

XV CONVENIO DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PREOCUPACIÓN POR EL "PREACUERDO" ENTRE CC.OO. UGT Y AEDIS

El Convenio de Atención a Personas con Discapacidad se ha convertido en un ASUNTO DE TRES y tratan de vender el producto como un gran logro para el sector.

El Preacuerdo está muy lejos de solucionar los problemas de los trabajadores del sector incluso empeorando en algunos aspectos como ocurrió con el XIV Convenio aún vigente.

La CLASIFICACIÓN PROFESIONAL NO SE AJUSTA a la realidad de los centros.

Subida solo del 50% del IPC si no se llega a acuerdo al renovar las TABLAS SALARIALES

Nuevo COMPLEMENTO DE DESARROLLO más complejo de aplicar que el CDP y NO RECUPERAMOS LA ANTIGÜEDAD

Los PERMISOS RETRIBUIDOS se limitan a 16 HORAS. QUEREMOS LOS 6 DÍAS QUE NOS QUITARON

La JORNADA ANUAL se reduce únicamente en 9 HORAS ANUALES

Para los CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO solo hay reducción de 20 HORAS ANUALES y SALARIOS al SMI

ESTO LO DEBEMOS CAMBIAR CON VUESTRO APOYO



TU FUTURO, NUESTRA FUERZA

